



Numero de índice: AMR 41/1832/2020

## **CARTA ABIERTA: SOLICITUD DE REUNIÓN DE ALTO NIVEL ENTRE EL PRESIDENTE DE MÉXICO Y AMNISTÍA INTERNACIONAL**

**19 de febrero de 2020**

Señor Presidente:

Reciba un saludo de Amnistía Internacional. Como es de su conocimiento, somos un movimiento global de más de 7 millones de personas que trabajan en favor de la defensa y la promoción de los derechos humanos independiente de cualquier gobierno, ideología política, interés económico y religión.

Le escribimos esta carta abierta para reafirmar nuestra disposición de mantener un encuentro con usted para compartir nuestras preocupaciones sobre la grave crisis de derechos humanos que enfrenta el país, así como poder intercambiar con usted las recomendaciones que consideramos pueden ser pertinentes para que su gobierno pueda atender de manera urgente las demandas de las víctimas de violaciones a los derechos humanos, sus familias y comunidades.

En México, llevamos varias décadas denunciando las violaciones de derechos humanos que han sido cometidas durante varias administraciones y hemos presentado reiteradamente recomendaciones para poner fin a esta crítica realidad. Durante su campaña electoral, recibimos con interés su solicitud de reunión con nuestra directiva en una carta dirigida a nuestro Secretario General de fecha 19 de abril de 2018 y firmada por usted. Una vez asumido su cargo, nos comunicamos con su despacho solicitándole una reunión a través de una comunicación oficial con folio de referencia TG AMR 41/2019/028 que fue enviada el día 7 de noviembre del 2019. Lamentablemente, la misma no ha sido concretada.

Creemos, señor Presidente, que la urgente situación de derechos humanos en México amerita una respuesta contundente desde los más altos niveles de gobierno, comenzando precisamente por la figura presidencial en su calidad de jefe de Estado. Durante su tiempo en la presidencia, Amnistía Internacional ha registrado avances muy puntuales en materia de derechos humanos, reconociendo en especial algunos esfuerzos institucionales que se han realizado en relación con la crisis de personas desaparecidas. No obstante, cada día vemos con mayor preocupación el agravamiento de la crisis de derechos humanos en el país en otros temas que no han sido adecuadamente atendidos por las autoridades, en especial en temas como la militarización de la seguridad pública, el derecho a solicitar asilo, la grave epidemia de feminicidios y violencia de género, la grave violencia que enfrentan las personas defensoras de derechos humanos y periodistas, los derechos de los pueblos Indígenas, la práctica generalizada de la tortura, entre otros temas de gran relevancia para la agenda nacional. Las violaciones a los derechos humanos de miles de personas en México siguen siendo la realidad del día a día, sin que se tomen medidas integrales y adecuadas acertadas para dar respuesta; de hecho, consideramos que algunas de las medidas que hasta ahora ha tomado su gobierno, parecen exacerbar la crisis.

Consideramos, señor Presidente, que lo anterior es un tema urgente que convoca -más que nunca- a un acercamiento entre gobierno y sociedad civil, que posibilite la construcción de estrategias conjuntas. En tal sentido, el motivo de esta comunicación es reiterar nuestro interés por establecer un diálogo directo y solicitarle nuevamente una audiencia lo más pronto posible, en la que podamos conversar sobre posibles soluciones a la crisis de derechos humanos que se vive en México.

Cordialmente,

**Erika Guevara Rosas**  
Directora para las Américas  
Amnistía Internacional

**Tania Reneaum Panszi**  
Directora Ejecutiva  
Amnistía Internacional México